



87078

2 AB

87078

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA POLEA TENSORA DE LAS CORREAS ACCIONADORAS DE LOS HUSOS EN MAQUINAS DE HILATURA", a favor de D. José Piqué Martí y D. Antonio Serra Casellas, de nacionalidad española, domiciliados en Manresa (Barcelona), Paseo del Rio, s/n.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La polea a que se refiere el presente Modelo de utilidad, reúne numerosas ventajas de orden práctico, en cuanto a funcionamiento, duración y rendimiento, sobre las que se vienen utilizando actualmente en las máquinas de 5. hilatura.

En ellas es preciso disponer para la absoluta regularidad de la marcha de los husos, poleas tensoras que actúen sobre cada una de las numerosas correas de transmi-



sión, siendo por tanto, necesario que el funcionamiento de las mismas no repercuta en gravámenes sobre pérdidas de potencia por rozamiento o suponga irregularidades por defectos de centraje, lubricación o suspensión.

5. Por otra parte, siendo uno de los principales inconvenientes que para el buen funcionamiento de las partes móviles de una máquina supone la existencia de polvo, suciedad o borra en sus cojinetes y siendo precisamente en las máquinas textiles en donde se producen mayor cantidad de borras, es de desear para las poleas tensoras dispuestas en el interior de la carcasa de la máquina, al alcance de todo el polvo, una protección eficaz contra el mismo, que asegure la continuidad de la rodadura sin blocajes imprevistos.
10. La polea objeto de este Modelo cumple tales objetivos con una gran sencillez constructiva. El rodamiento a bolas que soporta el eje giratorio, disminuye las pérdidas de potencia provocadas por rozamiento, a la par que permite alcanzar las grandes velocidades que son propias en los husos de hilatura, asegurándose una lubricación prácticamente constante de los órganos móviles y una protección verdaderamente eficaz contra el polvo y las borras. Por otra parte, la sencillez de los órganos constituyentes permite un mecanizado de calidad un perfecto equilibrado de la polea, evitándose las vibraciones que producen las ruedas descentradas, con los consiguientes desgastes prematuros y averías en la marcha.
15. Esencialmente consiste, la polea en cuestión, en un manguito fijo a la bancada de la máquina, en cuyo interior puede girar el eje de la polea propiamente dicha, sustentado por rodamientos a bolas, que discurren en
- 20.
- 25.
- 30.

87073

12 ABR



caminos de rodadura labrados en el propio eje y una pieza interior calada al propio manguito. Están previstas, además, protecciones contra el polvo y cámaras de reserva de lubricante.

5. Para facilitar la descripción, pasamos a referirnos a un dibujo que representa, a título de ejemplo explicativo pero no limitativo, una polea realizada de acuerdo con el Modelo.

10. En dicho dibujo aparece una sección longitudinal de la polea, mostrando los órganos constituyentes, fijos y móviles.

15. Como muestra dicha sección, en el interior de un manguito -1- fijo a la bancada de la máquina, está calado un casquillo -2- dentro del que puede moverse en rápido giro, el eje -3- portador de la polea -4- calada a un anillo -5- entrado a presión sobre el eje -1- que, en colaboración con el anillo -6- igualmente dispuesto a presión sobre -1- y por causa de las gargantas labradas sobre ellos y sobre el casquillo -2- en las que discurren las bolas -7-, producen la suspensión del eje giratorio.

20. El extremo del manguito -1- que se corresponde con el anillo -6-, presenta un tapón roscado -8-, que cierra una cámara -9- en la que queda dispuesto el lubricante del sistema móvil -1- con sus cojinetes.

25. Finalmente, sobre el propio manguito -1- fijo, está calada una lámina -10- de diámetro algo menor que el vano de la polea -4-, cuya lámina protege el espacio hueco de la polea, tanto como los rodamientos del sistema, del polvo y borras que puedan hallarse en el ambiente

30. en donde queda colocada la polea tensora descrita.



Con el fin de prolongar la duración de la parte más solicitada de la propia polea, el casquillo sobrepuesto -2- podrá fabricarse de un acero más duro que el empleado para el resto de la misma, abaratando tal construcción, el coste total del dispositivo.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la polea anteriormente descrita, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

10. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una polea tensora de las correas accionadoras de los husos en máquinas de hilatura, caracterizada por disponer en el interior de un manguito fijo a la bancada de la máquina, un casquillo con caminos de rodadura en correspondencia a los labrados en los anillos calados al eje de giro de la polea, por entre los que discurren las bolas del rodamiento de dicho eje, estando prevista, en uno de los extremos del propio manguito, una cámara cerrada por un tapón roscado, en la que se dispone el lubricante del sistema móvil y, fija a dicho manguito, una lámina obturadora de la oquedad de la polea, para total protección de la misma, contra polvos y borras.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA POLEA TENSORA DE LAS CORREAS ACCIONADORAS DE LOS HUSOS EN MAQUINAS DE HILATURA".

30. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

12 ABR



- 5 -

87078

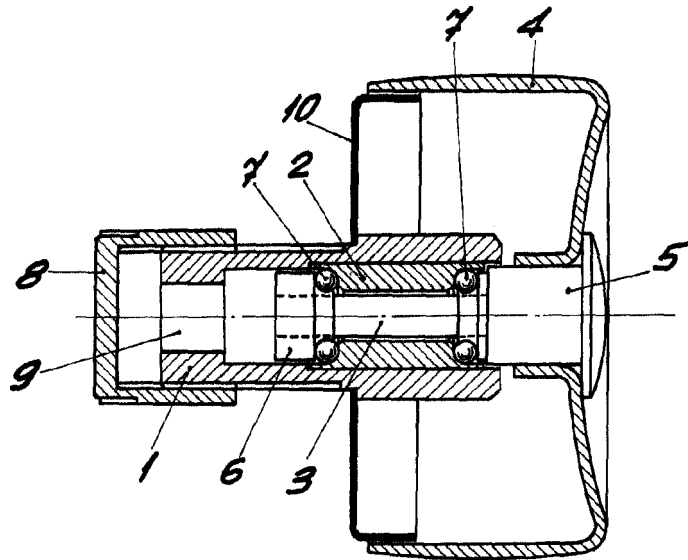
Barcelona, doce de abril de mil novecientos  
sesenta y uno.

P.A. de D. José Piqué Martí y  
D. Antonio Serra Casellas,

L. DURAN  
P. P.

jc.

87078<sup>12</sup> ABR



BARCELONA, 12 ABRIL DE 1961

L. DURAN

P.P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE